

**HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS Y REASEGUROS
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Paseo de Cristóbal Colón nº 26, Sevilla, a las 09:00 horas del día 23 de Mayo de 2023, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 24 de Mayo de 2023, en segunda para deliberar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y de Auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022

2º.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera.

3º.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

4º.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad en el ejercicio económico de 2022.

5ª.- Remuneración de Consejeros Independientes.

6ª.- Renovación del Consejo de Administración.

7º.- Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

8º.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

El Consejo de Administración de la Compañía ratifica que la comunicación de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas se haga mediante anuncio publicado en la página web corporativa de la Sociedad, por así contemplarlo en los Estatutos Sociales (artículo 2 y artículo 18).

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital (RDLvo. 1/2010), los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Pudiéndose celebrar esta Junta mediante el uso de sistemas telemáticos como queda reconocido en sus estatutos sociales y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 182 de la Ley de Sociedades de Capital (RDLvo 1/2010), se informa que los accionistas con derecho a asistir pueden hacerlo mediante videoconferencia, acudiendo a los siguientes domicilios:

- Paseo de Recoletos nº 6 (28001 –Madrid)*
- Dufourstrasse nº 40 (9001 St. Gallen –Suiza-*

Sevilla, 10 de abril de 2023
El Secretario del Consejo de Administración

Fdo.: Ángel Ramón Abad Almeda